



REAL CLUB DE ENGANCHES  
DE ANDALUCIA

## **BASES DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR EL CARTEL ANUNCIADOR DE LA XXVI EXHIBICION DE ENGANCHES 2011**

### **1. Objeto del Concurso:**

El Real Club de Enganches de Andalucía (R.C.E.A.) convoca el presente Concurso, con la finalidad de seleccionar el cartel anunciador de la **XXVI Exhibición de Enganches en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.**

### **2. Participantes:**

Podrá participar en este concurso cualquier persona que lo desee, nacional o extranjero, individualmente o por equipos.

### **3. Técnica:**

El cartel será en óleo o acrílico, en bastidor tela.

### **4. Tamaño:**

El formato de los carteles será vertical y comprendido por un tamaño de 100x70 cm. Se puede presentar también en 100x73 que es una medida estándar de bastidores.

Incluido dentro de esta medida, en el cartel se tendrá en cuenta que en la adaptación de la imagen a los diferentes soportes, se incluirán los anagramas de la Identidad Corporativa Municipal, el escudo del R.C.E.A. y el de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. El R.C.E.A. se reserva la inserción en las obras ganadoras de las marcas y/o escudos de posibles patrocinadores y/o colaboradores.

Asimismo el RCEA incluirá en la adaptación de los materiales a producir el siguiente texto:

- XXVI Exhibición de Enganches en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.
- Fecha de celebración y día
- País Invitado de Honor

### **5. Presentación:**

Al dorso de cada obra ha de figurar el título y un lema que ha de aparecer también al exterior de un sobre cerrado, en cuyo interior se hará constar la identidad del autor, su domicilio, correo electrónico, y el teléfono de contacto. Las obras se han de presentar cerradas, con el sobre separado, y permanecerán así hasta el momento de reunirse el jurado.

Cada participante solo puede presentar UNA OBRA.



#### **6. Plazo de presentación:**

El plazo de presentación de solicitudes será hasta las 19.00hrs. del **día miércoles 16 del mes de marzo de 2011.**

#### **7. Lugar de presentación:**

Las propuestas, junto con la documentación exigida en el punto 5º se entregarán o enviarán en la sede del Real Club de Enganches de Andalucía, sito en Plaza de Cuba nº 10, 41011. De lunes a Jueves en horario de 9,00 a 14,00 h y de 16,30 a 19,30 horas. Y los viernes de 9.00 a 14.00 hrs.

Los gastos de envío serán por cuenta del concursante.

#### **8.- Jurado**

1.- La selección y concesión de los premios, se realizará a propuesta de un Jurado nombrado por el Real Club de Enganches de Andalucía y estará constituido de la siguiente forma:

##### **Presidenta:**

Dña. Isabel de León Borrero

##### **Vocales:**

Dña. Magdalena Haurie Vigné

D. Juan Ruesga Navarro

D. Antonino Parrilla García

D. Manuel Contreras Caro, en representación del Grupo Azvi, como patrocinador del cartel de la Exhibición.

El RCEA estará representado por:

D. Jesús Contreras Ramos, Presidente del RCEA.

D. Luis Torres de la Rubia, Vicepresidente del RCEA y secretario del jurado.

a.- El Jurado se constituirá y reunirá el **día jueves 17 de marzo** al objeto de emitir su fallo. En primer lugar, comprobará una a una todas las obras presentadas para verificar el efectivo cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre su admisión definitiva.

b.- El Jurado, para formular su propuesta de concesión de premios, valorará, además de la concepción, su calidad gráfica o plástica, su eficacia anunciadora o informativa y sus condiciones de reproducción.

c.- El Jurado podrá declarar desierto el premio en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúnan los méritos suficientes para ser premiados.

d.- Las decisiones del Jurado serán, en todo caso, inapelables. Los concursantes, por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones de aquél.



**REAL CLUB DE ENGANCHES  
DE ANDALUCIA**

e.- El Jurado elevará a la Junta Directiva del Real Club de Enganches de Andalucía la propuesta del premio que corresponda otorgar.

f.- La decisión del Jurado se hará pública, junto con los nombres de las personas que lo compongan, en el Tablón de Anuncios de este Club, sin perjuicio de la correspondiente notificación a los ganadores del concurso.

## **9. Premios:**

Se establece el siguiente Premio:

Premio: dotado con **3.000 Euros** a la obra ganadora del cartel.

## **10. Trabajo premiado**

1.- El trabajo premiado quedará en propiedad en exclusiva del R.C.E.A., para ser reproducido para anunciar el evento en cuestión y hacer de él, el uso promocional que se estime conveniente, con mención de su autor o autores.

2.- El R.C.E.A. queda facultado para introducir alguna modificación en el cartel premiado si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.

## **11.- Trabajos no premiados**

1.-El Real Club de Enganches de Andalucía, se reserva el derecho de organizar una exposición con las propuestas recibidas así como de elaborar un catálogo o similar de las mismas al efecto, la participación en el concurso supone la autorización para reproducir las obras.

2.- Los trabajos no premiados podrán ser recogidos o reclamados (a portes debidos) previa solicitud de sus autores en la sede del Real Club de Enganches de Andalucía, sito en Plaza de Cuba nº 10, 41011, una vez resuelto el concurso y realizada la exposición pública de los mismos, dentro de los 30 días siguientes a la finalización de dicha exposición.

3.- Si en el plazo indicado no se hubieran retirado, se entenderá que sus autores renuncian a su propiedad a favor del R.C.E.A., quien podrá destruirlos o darles el destino que considere más conveniente u oportuno, que podrá incluir su edición o impresión por parte de este R.C.E.A, quedando a disposición del R.C.E.A. aquellas que no fueran retiradas en este plazo.

## **12. Publicidad:**

Las bases del concurso se publicarán en el tablón de anuncios del Real Club de Enganches de Andalucía y en diferentes páginas Web como: [www.museodecarruajes.es](http://www.museodecarruajes.es) y [www.bellasartes.us.es](http://www.bellasartes.us.es) . Así mismo se dará la mayor difusión posible en páginas Web tanto de concursos como relacionada con los Enganches, escuelas de Artes y Oficios y salas de exposiciones de Sevilla. También se anunciará la convocatoria en periódicos de cabeceras nacionales y locales.

---



### **13. Normas finales:**

1.-Será responsabilidad de los autores cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría del cartel y su posible plagio.

2.- La Organización del Concurso (RCEA), podrá resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo no previsto en estas Bases.

3.- La presentación al concurso supone el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases del mismo.

**Más información:** Real Club de Enganches de Andalucía, Plaza de Cuba nº 10, 41011,  
tlf: 954 272604 o [ltb@rcea.net](mailto:ltb@rcea.net).

---